

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ESAON EQUIPOS DE AUTOMATIZACION DE OFICINAS OJEDA NOBOA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de abril de dos mil diecinueve, siendo las 10:30 a.m., en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Selva Alegre OE2-31 y Toribio Montes, se encuentran reunidos los socios: Sr. Marco Abrahan Ojeda Luna, titular de 1999.2 participaciones/acciones por sus propios y personales derechos, la Sra. Yolanda Magdalena De La Torre, titular de 0.40 participaciones/acciones por sus propios y personales derechos, y el Sr. Rodney Whilhelm De La Torre, titular de 0.40 participaciones/acciones por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta General Universal el Sr. Marco Abrahan Ojeda Luna como Liquidador de la misma y actúa como Secretaria la Sra. Yolanda De La Torre.

Presente el 100% del Capital Social, queda válidamente constituida la Junta General Ordinaria y Universal para tratar el único punto del orden del día:

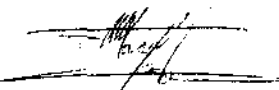
- Estados Financieros Finales del proceso de Liquidación año 2018

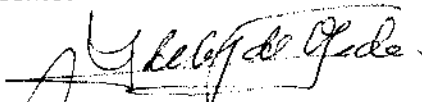
Según normas de contabilidad se ha procedido a registrar el crédito tributario por Impuesto a la Renta que se mantenía a la cuenta de gasto ya que son valores que no se puede solicitar la devolución por el tiempo que ha pasado, esto al cerrar el estado de resultados afecta a cuenta Pérdidas Acumuladas lo que implica que la empresa ha presentado carencia de patrimonio.

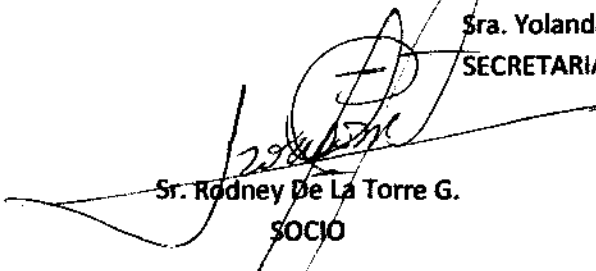
Y con el Acta de Carencia de Patrimonio que eleva la Superintendencia de Compañías la empresa continúa su trámite de liquidación.

Esperamos este año 2019 se concluya este proceso de liquidación.

Siendo las 11:30 a.m. se da un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se da lectura y es aprobada por unidad de acto por los socios presentes.


Sr. Marco A. Ojeda L.
LIQUIDADOR - SOCIO


Sra. Yolanda De la Torre G.
SECRETARIA - SOCIA


Sr. Rodney De La Torre G.
SOCIO